

CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO DE LA CANDELARIA

ACTA No. 03 de 2022

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 20 DE ABRIL DE 2022

HORA: 09:15 AM – 11:00 AM

LUGAR: Sesión Virtual Plataforma Teams: https://teams.microsoft.com/#/pre-joincalling/19:meeting_NzFiNzk3MTMtNDVhNi00ODdmLTg4OWItNDJhYmQ3MzllYmZm@thread.v2

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
ÁNGELA MARÍA QUIROGA CASTRO	Alcaldesa Local de La Candelaria	Alcaldía Local de La Candelaria	X		
JUAN DAVID ARANGO	Comandante Estación E17	Policía Nacional		X	
DIEGO FERNANDO ARDILA PLAZAS	Profesional de Despacho / Contratista	Alcaldía Local de La Candelaria	X		
GINNA PAOLA QUINTERO SACIPA	Profesional Código 222 Grado 24 - Área de Gestión Policiva	Alcaldía Local de La Candelaria	X		
LUIS ALFREDO ZAMUDIO PULIDO	Profesional Código 222 Grado 24 - Área de Gestión del Desarrollo Local	Alcaldía Local de La Candelaria	X		
ANDREA PICÓN GONZÁLEZ	Subdirectora Territorial para la Red Centro Oriente de la Dirección de Participación Social	Secretaría Distrital de Salud	X		
ALIX MONTES ARROYO	Jefe Oficina de Participación, Educación y Localidades	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
MARIA DEL PILAR MAYA	Directora (e)	FUGA	X		
PABLO EMILIO ALAYON LOPEZ	Subdirector (e) Local de Integración	Secretaría Distrital de Integración Social	X		
LAURA TAMI LEAL	Subsecretaria Corporativa	Secretaría Distrital de la Mujer	X		
ANGELICA SEGURA BONELL	Subdirectora de Intermediación, Formulación y Regulación Empresarial	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X		



ARMANDO LOZANO REYES	Director (E) DADEP	Secretaría Distrital de Gobierno	X		
ANA MARÍA ALMARIO DRESZER	Subdirectora de fortalecimiento de la organización social del IDPAC	Secretaría Distrital de Gobierno	X		
DIEGO CALA RODRÍGUEZ	Director de Patrimonio y Renovación Urbana	Secretaría Distrital de Planeación	X		
SERGIO TOVAR	Director de Gestión y Control de Tránsito	Secretaría Distrital de Movilidad	X		

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
DIEGO FERNANDO ARDILA PLAZAS	Profesional de Despacho / Contratista	Alcaldía Local de La Candelaria

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
N/A	N/A	N/A			

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Cindy Geney Pérez	Referente Ambiental	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
María Angélica Palomino Acosta	Gestora Territorial	Secretaría Distrital de Salud	X		
Edwin Prieto	Gestor Territorial	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	X		
Felipe Andrés Castañeda Rodríguez	Oficina Asesora Jurídica - DADEP	Secretaría Distrital de Gobierno	X		
Laura Pedraza Camacho	Enlace Local Sistema SOFIA- La Candelaria	Secretaria Distrital de la Mujer	X		
Mónica Patiño Arriaga	Referente Local	Secretaria Distrital de la Mujer	X		
Omar Hernández	Profesional Especializado	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X		
Johana Rivera	Gestora Local	IDRD	X		

Diana Alexandra Mutis	Articuladora Local	IDPAC	X		
Alfonso Pinaud	Profesional Especializado	Secretaría Distrital de Planeación	X		
Andrés Felipe Salazar Valencia	Dirección del Taller del Espacio Público	Secretaría Distrital de Planeación	X		
Paulo Matamoros	Gestor Social	TRANSMILENIO S.A.	X		

Mediante comunicación electrónica se realizó citación a la Sesión No. 03 de 2022 del Consejo Local de La Candelaria, informando para el efecto el link de la reunión virtual en la plataforma Teams.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.Verificación del quórum.
- 2.Aprobación orden del día
- 3.Desarrollo de la sesión
- 4.Conclusiones.
- 5.Varios.
- 6.Compromisos

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Se procedió con la verificación del quórum, observando para ello, la asistencia de los integrantes a que hacen relación los numerales 1, 2, 3 y 4 del artículo 4 del Decreto Distrital 199 de 2019, y de manera posterior, se verificó la participación de los representantes distritales o suplentes de los Sectores Administrativos de Coordinación, de acuerdo con lo establecido en el numeral 5 del artículo 4 de la citada norma y según la convocatoria realizada para la Sesión No. 03 de 2022 del Consejo Local de Gobierno. Así las cosas, se constató la existencia de quórum deliberatorio y decisorio, toda vez que se hallaban presentes la mitad más uno de los miembros que integran el Consejo Local de Gobierno.

2. Aprobación orden del día.

El orden del día sujeto a votación fue el siguiente:

1. Verificación del quórum
2. Propuesta de articulación interinstitucional
3. Conclusiones
4. Varios
5. Compromisos

Se procedió con la votación para la aprobación del orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad, por los integrantes del Consejo Local de Gobierno de La Candelaria, citados a la Sesión Ordinaria No. 03 de 2022.

3. Desarrollo de la sesión

Siendo las 9:15 am del día 20 de abril de 2022, se inicia la Sesión No. 03 (ordinaria) de 2022 del Consejo Local de Gobierno de La Candelaria, con la verificación del quórum.

Posteriormente, se desarrolló una mesa de trabajo que tuvo como finalidad establecer canales efectivos de comunicación con los referentes o enlaces de las entidades distritales convocadas, buscando la articulación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y políticas distritales. Con ello, de manera posterior, cada sector o entidad será convocado a una reunión o mesa de trabajo para abordar diferentes temáticas que constituyen importantes ejes para la acción de la administración local de La Candelaria. Una vez realizada la mesa de trabajo, se dio por finalizada la sesión.

La sesión finalizó a las 11:00 am.

Toma de decisiones: No se adelantó ningún proceso de aprobación o de toma de decisiones.

4. Conclusiones

En el desarrollo de la Sesión No. 03 (ordinaria) de 2022 del Consejo Local de Gobierno de La Candelaria, se establecieron canales de comunicación con los referentes o enlaces de los diferentes sectores o entidad convocados, con la finalidad de propiciar una articulación efectiva para el desarrollo de los diferentes programas o políticas que se adelantan en la localidad de La Candelaria. Finalmente, y según lo señalado en el Plan Anual de Trabajo, se convocará a la próxima sesión a través de comunicación electrónica.

5. Varios

No se trataron puntos adicionales en la sesión.

6. Compromisos

Compromisos	Nombre del responsable	Entidad	Observaciones
N/A	N/A	N/A	N/A

En constancia se firma, a los diez (10) días del mes de mayo de 2022.



ÁNGELA MARÍA QUIROGA CASTRO
PRESIDENTA



DIEGO FERNANDO ARDILA PLAZAS
SECRETARIO TÉCNICO

Proyectó y revisó: Diego Fernando Ardila Plazas/ Profesional de Despacho FDLC
Aprobó: Ángela María Quiroga Castro / Alcaldesa Local de La Candelaria